

382
16/3

REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION N° 852-2-LE15 "CONTRATACION DEL DISEÑO DE LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA, ESTRUCTURA, ESPECIALIDADES PARA LA REPOSICION DEL JARDIN INFANTIL LAS AVELLANITAS DE LA COMUNA DE LAUTARO" CODIGO BIP N° 30120194-0, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA".

RESOLUCION EXENTA N° 015/

0382

TEMUCO, 16 MAR. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.713 de Presupuesto del año 2014; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/00500 de fecha 08 de agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 015/0217 de fecha 13 de Febrero de 2015, se autorizó el llamado a Licitación Pública "CONTRATACION DEL DISEÑO DE ARQUITECTURA, ESTRUCTURA , ESPECIALIDADES PARA LA REPOSICION DEL JARDIN INFANTIL LAS AVELLANITAS DE LA COMUNA DE LAUTARO", JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA".

2.- Que, según Resolución Exenta N° 3.723 de fecha 31 de Diciembre de 2014 del Gobierno Regional que aprueba CONVENIO – MANDATO (formato tipo Rex. 004-2012) Proyecto de Inversión REPOSICION JARDIN LAS AVELLANITAS, LAUTARO (Diseño) Código BIP N° 30120194-0.

3.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-2-LE15, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

1.- JAIME ANDRES GATICA MARTINEZ
2.- CESAR ALEXIS MENA BERNAS

RUT: 13.399.646-K
RUT: 13.516.400-3

4.- Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Sra. Viviana Zambrano Montaner	Subdirectora de Infraestructura y Cobertura
Sr. Orlando Cárdenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Sr. Jorge Díaz Henríquez	Asesor Jurídico
Sr. Alvaro Sanzana Medina	Profesional de la Unidad de Infraestructura

5.- Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° XV se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES:	PRECIO 20%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
JAIME GATICA MARTINEZ	\$ 10.256.000	9.73	1.95
CESAR MENA BERNAS	\$ 9.983.596	10	2.00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES

OFERENTES:	EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES 45%		
	CANTIDAD DE M2	PONDERACION	PUNTAJE
JAIME GATICA MARTINEZ	40.959,06	10	4.50
CESAR MENA BERNAS	28.784,53	7.03	3.16

3.- CRITERIO: PLAZO DE EJECUCION

OFERENTES:	PLAZO DE EJECUCION 35%		
	PLAZO	PUNTAJE	PONDERACION
JAIME GATICA MARTINEZ	100 DIAS	10	3.50
CESAR MENA BERNAS	100 DIAS	10	3.50

RESUMEN

OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA 20%	EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES 45%	PLAZO DE EJECUCION 35%	PUNTAJE FINAL
	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	
JAIME GATICA MARTINEZ	1.95	4.50	3.50	9.95
CESAR MENA BERNAS	2.00	3.16	3.50	8.66

6.- Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **JAIME GATICA MARTINEZ** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese, al proveedor **JAIME ANDRES GATICA MARTINEZ RUT: 13.399.646-K** la licitación pública “CONTRATACION DEL DISEÑO DE ARQUITECTURA, ESTRUCTURA , ESPECIALIDADES PARA LA REPOSICION DEL JARDIN INFANTIL LAS AVELLANITAS DE LA COMUNA DE LAUTARO”, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA”

2.- Páguese, al proveedor **JAIME ANDRES GATICA MARTINEZ RUT: 13.399.646-K** el monto de \$ 10.256.000.- Impuesto Incluido, previa autorización de la Subdirección de Recursos Financieros.

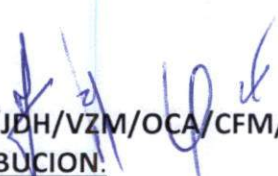
3.- La Supervisión y coordinación con el proveedor se realizará a través de la Sección de Cobertura e Infraestructura.

4.- **La Imputación** se hará en dos tramos la primera a la cuenta 31.02.002 por el monto de \$ 9.726.000.- (nueve millones setecientos veinte y seis mil pesos) con cargo a los recursos del Presupuesto Regional de la Región de la Araucanía (F.N.D.R. Ley de Presupuesto del Sector Público) Rut: 72.201.100-7 domiciliado en calle Manuel Bulnes N° 590 Temuco y el segundo por un monto de \$ 530.000.- (quinientos treinta mil pesos) que se deberá facturar a la Junta Nacional de Jardines Infantiles imputados a la cuenta 22.06.001.002 del Programa 02.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MARIA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL (TyP) JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA


MICM/JDH/VZM/OCA/CFM/adh

DISTRIBUCION:

- Subdirección Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Adquisiciones
- Oficina de Partes